



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 17 DE FEBRERO DE 2.020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo:** D<sup>a</sup> Yessica Rodríguez Espinosa

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D. Ángel Martínez León, D. Daniel Moreno López, D. Fernando Silva López, D. Jesus Pascual Delgado, D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y D. Sergio Pelayo Jimeno.

**Sra. Secretaria General Accidental:** D<sup>a</sup> Carmen Fonseca Vallejo

**Sra. Responsable Admtva. de Urbanismo Accidental:** D<sup>a</sup> Mercedes Silva López.

**Sr. Director Técnico de Urbanismo:** D. Pedro Lechuga García.

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** D. Jaime Sendra Torres.

**Sra. Responsable de Disciplina Urbanística:** D<sup>a</sup> Laura Mayo Pérez Guerrero

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

**Asiste:** D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

### **PUNTO PRIMERO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

1.1.- Aprobar incoar expediente de declaración de caducidad de licencia para proyecto básico y de ejecución de 74 apartamentos turísticos en la parcela A1 de la unidad 6.U.E.1 Calle Cabo Roca, siendo titular de la misma Huerta del Carmen S.A..

1.2.- Aprobar incoar expediente de declaración de caducidad de licencia n.º 43/07 para proyecto básico de 16 viviendas en bloque horizontal y una aislada en la 6 U.E. 29 Calle Olivo siendo titular de la misma Compañía de Proyectos Medina S.L.

1.3.- Conceder licencia para proyecto de demolición parcial de muro de contención en Calle Finlandia n.º 13, Urba. Terrazas de San Bernabé, a BUILDINGCENTER S.A.U.

1.4.- Conceder licencia de segregación-división horizontal, de local situado en la Calle Federico García Lorca n.º 16, a Dña. M.<sup>a</sup> Carmen Martínez Caba en representación de Don Juan García Barranco.

### **PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.**

2.1.- Conceder licencia de adaptación de local sito en Centro Comercial “Puerta Europa” local A-7, para la actividad de bar-asador (kebab) a TRUIREYES S.L.

Código Seguro De Verificación	yrYMu1gh1PJRvuAuMOGkEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	05/03/2020 15:03:42
	Carmen Fonseca Vallejo - Secretaria General Accidental	Firmado	05/03/2020 13:36:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





### **PUNTO TERCERO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

### **PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Silva (PSOE) comenta que la semana pasada se pidió una relación de obras de asfaltado que se hayan hecho con cargo a anteriores proyectos del Plan Invierte; y reitera la petición de relación de vías en las que se han actuado.

Comenta que, según tiene entendido, no hubo respuesta en cuanto a la planificación.

La Sra. Presidenta le responde que respuesta si hubo.

El Sr. Silva dice que respuesta si, pero que no hay planificación prevista de vías en las que se van a actuar de aquí a los próximos meses.

La Sra. Presidenta le relaciona las próximas actuaciones:

1. La planificación si que está, hay calles, y los técnicos saben que calles están bien y que calles están mal y va a depender del dinero que venga de Diputación en el tema de asfaltado.
2. Hay un plan de actuación en barriadas en la Delegación de Vías y Obras. Se va a duplicar las parejas que hay y se está actuando en todas las barriadas.
3. Hay una pareja siempre para temas de urgencia.

El Sr. Silva comenta que el presupuesto de ahora es de ciento noventa y nueve mil euros, lo solicitado a Diputación con cargo a los Planes Invierte para asfaltado; hay un presupuesto.

Responde la Sra. Presidenta que está Avda. España, Avda. Venecia y Avda. Victoria Eugenia. Estas son las tres que se van a hacer ahora con el Plan Invierte que se ha solicitado ahora.

Comenta el Sr. Silva que les gustaría también saber donde se ha actuado en el anterior Plan Invierte, en el 2019.

La Sra. Presidenta toma nota al respecto.

El Sr. Gallardo (VOX) pregunta cómo va el informe sobre la casa sita en Avda. Diputación n.º 45.

La Sra. Presidenta informa que ya esta finalizado el informe y, probablemente, se informará en la próxima reunión.

Comenta el Sr. Gallardo que la calle Almendaraches, a la altura del n.º 15, está sin farolas, sin luz en la calle, y solicita información al respecto.

El Director Técnico de Urbanismo le informa que es una vía pecuaria. Hay una parte que esta considerada como suelo urbano y el otro margen linda con el parque natural y hay que saber ese número a cual corresponde.

Pregunta el Sr. Gallardo por el campo de fútbol de La Yesera, el mal estado de los muros.

La Sra. Presidenta le informa que hay un proyecto y está ya el expediente en contratación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	yrYMu1gh1PJRvuAuMOGkEg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	05/03/2020 15:03:42
	Carmen Fonseca Vallejo - Secretaria General Accidental	Firmado	05/03/2020 13:36:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		

